

CINE FRONTON

Organizado por LOS AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA, tendrá lugar un acto en el que intervendrán el compañero CALLEJA, de Santander, afiliado a la U. G. de T. y otro de la C. N. T.

A continuación se pasará una excelente película rusa.

EL DIA 19 A LAS SIETE Y CUARTO

CINEMA DEPORTIVO

Hemos oído decir a varias personas que asistieron al encuentro de Buenavista, que el Racing pudo haber ganado.

Eso es evidente, desde luego. El Racing pudo, en efecto, haber ganado, como pudo perder y perdió. Todos los equipos pueden ganar y perder un partido. Por eso, esas posibilidades las resuelve, casi siempre, el factor campo.

Pero las aludidas personas que hacen la terminada afirmación, se basan para hacerla en que el Oviedo jugó con cuatro reservas, y en que la lesión de uno de ellos, le obligó, durante algún tiempo, a actuar con diez jugadores.

El argumento no nos parece de excesiva fuerza, porque si en las líneas asturianas faltaban Gallart y Casuco y otros dos muchachos, nos parece que con el Racing no fueron Larrinaga, Pombo, Telete, Arteche y Baragaño.

Y no creemos que la falta de los cuatro titulares ovetenses fuera más sensible para el once astur que lo era para el nuestro la ausencia forzosa de nuestros cinco equippers.

Tenemos, pues, que desechar esa posibilidad de victoria, mientras no se nos demuestre que los reservas racinguistas tengan la obligación ineludible de ganar a los reservas de los demás equipos.

En cuanto a tener que jugar con sólo diez jugadores, el Athletic, testigo de consideración y autoridad podría decir a esos señores que é tampoco pudo aprovechar tan favorable circunstancia en el Sardinero, cuando lesionó a Pombo.

De donde se deduce que hay en los fields pocas hierbas absolutamente honradas, que observen una absoluta neutralidad.

Un compañero en lides deportivas, desde la sección que cultivaba en uno de los diarios locales, al tratar del macho del domingo pasado en la región vecina, dice que Ruiz hizo un buen juego de medio y que en este terreno estuvo mucho más afortunado y eficaz que en la zona de ataque.

Este juicio es el reconocimiento de lo que con tanta insistencia venimos sosteniendo, un día y otro. Ruiz —volvemos a decirlo— no es un buen inter delantero; pero puede ser un gran medio.

Huelga parcial en la Duro Felguera

OVIEDO.—Los obreros pertenecientes a los talleres de laminación de la Duro Felguera han acordado ir al paro por no estar conformes con la Empresa, por pretender ésta no conceder los abonos de jornales con motivo de la última huelga.

Las organizaciones obreras se solidarizan con los trabajadores del campo

TOLEDO.—Reunidas anoche las Directivas de las organizaciones obreras, acordaron por mayoría declarar la huelga general de todos los gremios, y por tiempo indefinido, solidarizándose con el movimiento que vienen litigando con las clases patronales los trabajadores de la tierra en la provincia.

Gran Kursaal «La Tierruca»
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Hoy, 17 de enero, gran éxito de

MARI QUELLI CANZONETISTA

Gran éxito de la escultural y guapísima

Salambo Estrella de baile y de la canción lívula

Reaparición de la simpatísimas

CHARITO ROSADO Lindísima Canzonetista

Todos los días variadas 10, 11 y 12 noche - SUPLENDO: once y media noche

Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

Temas pedagógicos modernos EL ATENEO ESCOLAR

Memorias de un viaje de estudios pedagógicos a la capital de la República.

Con el triunfo de la moderna pedagogía activa se inaugura una nueva etapa educacional en la vida escolar del niño. Esta moderna educación activa le convierte, de un ser pasivo, de anquilada voluntad y reprimidos instintos de vida (fruto exclusivo de la educación rutinaria y confesional que hasta ahora recibiera, en un ser integral que tiende a desarrollar todas sus actividades innatas y a forjar con ello el hombre del mañana: de consciente responsabilidad y de voliciones lo más perfectas posibles que le pueda exigir la prosperidad y superación de la laica sociedad futura.

Pero para que esta actividad sea verdaderamente tal, íntegra y positivamente fructífera, es necesario que no se reduzca como hasta ahora a la mera ejecución de trabajos manuales (ya cotizados en baja en el campo de la pedagogía actual) y demás actividades similares, que si bien sirven para marcar el índice global de conocimientos y capacidad de que es apto el educando, al par que contribuyen al desarrollo general de todas sus facultades, no alcanzan a equilibrar y justipreciar en todo su valor a totalidad de actividades de que es capaz un niño de doce a catorce años.

¿Queréis probar lo que es realmente un niño, lo que será en la sociedad del mañana... si un dominador o un vencido, si un ciudadano disciplinado o un rebelde?...

Ponerle ante un público. Allí el niño se achica o se agiganta, se pone a manifestar su valer o nulidad... Se efectúa de una manera rápida el control de sus conocimientos...

De la forma de reaccionar el niño ante el contacto de la multitud que le escucha, tendremos en un 90 por 100 de los casos los "tests" más aproximados de su psicología que los que nos hubieran podido proporcionar el estudio de los más afamados psicólogos para su conocimiento.

Podemos, pues, afirmar, sin temor a equivocaciones, después de haber escuchado a un niño hablar en público, si será en la vida un fracasado o un vencedor, un hombre integral o un ser de mentalidad deficiente.

Esto en la totalidad de los casos, por lo menos, en la mayoría de ellos.

El discurso, la conferencia escolar tienen a ser el "stummur" y "substractum" de los conocimientos adquiridos y la exposición práctica que afianza y confirma dichos conocimientos encauzados por una incipiente voluntad poderosa al fin que se persigue, a más de ser una fuente negociable y autodidacta de adquirir conocimientos.

Consecuencias de un incidente entre un concejal y un jefe de sección

BILBAO.—Como consecuencia del violento incidente ocurrido ayer tarde en el salón de concejales del Ayuntamiento de esta villa, entre el edil nacionalista señor Saray y el jefe de los servicios de la sección de Instrucción pública señor Gastañaga, el asunto ha tomado algunas derivaciones que, al parecer, tendrán repercusión en la sesión que esta tarde celebrará la Corporación bilbaína.

En la oficina del Partido Nacionalista se celebró anoche una reunión, a la que acudieron los que componen la minoría nacionalista en el Municipio, y examinado el caso, se convino en reconocer la falta de disciplina adoptada por el funcionario señor Gastañaga, y se tomó el acuerdo de que el concejal nacionalista señor Bados formule en la sesión de esta tarde una interpelación al alcalde, con el fin de que abra el oportuno expediente contra el funcionario señor Gastañaga.

Con tal motivo se entrevistó esta mañana con el alcalde de la villa, señor Ercorea, el citado señor Bados, quien comunicó al presidente del Municipio la decisión de sus compañeros de minoría, anunciándole que en tanto se sustancie el expediente que ellos exigen contra el señor Gastañaga, se ausentarán de la Comisión de Instrucción del Municipio.

Nuevos mercados en Torrelavega

La Corporación municipal, en su deseo de contribuir al desarrollo del Comercio y la Industria, a la vez que proporcionar mayores facilidades al vecindario de todo el Ayuntamiento, ha acordado celebrar otro mercado semanal los lunes, comenzando el próximo día 5 de febrero.

En dicho mercado, al igual que en el de los jueves, se podrán adquirir aves, frutas, legumbres, hortalizas, cerdos, terneros, corderos y demás artículos.

¡Vendedores! ¡Compradores! ¡Acudid a estos nuevos mercados de los lunes con el mismo interés que lo hacéis los jueves!

TRIBUNA LIBRE

El paro obrero en Santander

Han triunfado las derechas en España a base de prometer al pueblo trabajo para poder vivir, y ese trabajo no llega, y es más, que por su parte ni llegará, porque lo que les interesa a las derechas es el pan y el haber del Clero y no el pan de los trabajadores, que con sus compañeras y sus hijos se está apoderando el microbio de la terrible enfermedad de la tuberculosis y de estos nadie se acuerda.

En Santander hay trabajo, no se quiere emprender dichos trabajos y el pueblo se muere de hambre. Digo que hay trabajo y mis palabras creo que demostrarán si es verdad o no.

Por mandato del Comité Ejecutivo de la Federación de la Edificación, hemos tenido que entrevistarnos con el señor ingeniero de Obras Públicas, con el señor gobernador y con el señor alcalde; el primero nos manifiesta que de las capitales recordadas por él no a visto capital más abandonada, en lo que compete a la edificación; mi misión especial era preguntarle si los tinglados de Maliaño serían derribados pronto, considerando categóricamente que él cree que ni se tiran ni se tirarán, no porque el ministro no haya autorizado su derribo ya, sino porque los dueños de dichos tinglados tienen en su poder unas escrituras de propiedad que el ministro no podrá autorizar su derribo sin pensar en la responsabilidad que le podría recaer al dar el cargo, y es a la justicia a quien toca fallar este pleito que se está haciendo erónico para vergüenza de Santander que después de haber oído las palabras del señor ingeniero de Obras Públicas que los tinglados de Maliaño no se tiran sin la previa autorización a los dueños de los tinglados por el Gobierno.

El señor gobernador nos manifiesta que él, por su parte, haría lo que pudiera para bien de la tranquilidad de Santander; pero ya sabemos los resultados que dan las promesas de los gobernadores, siempre nulas para los pueblos que representan porque hasta la presente no hemos visto que ningún representante del Poder Público haya resuelto los asuntos de nuestro pueblo.

El señor alcalde, éste sí que se escandaliza en cuanto le hablan de aumentar el número de obreros para trabajar en las obras del Municipio, nosotros, en parte, no le podemos quitar el derecho con que se encuenetra para manifestarse de la manera que lo hace, pero esa no es culpa de los trabajadores, es culpa de la necesidad por una parte, y por la otra del propio alcalde el no hacer una investigación intensísima, por una parte, en los padrones de vecindad para que trabajen los necesitados, y por otra parte, a sus empleados fijos y semijijos que son los encubridores de lo que se lamenta el señor alcalde en vez de ser los verdaderos cumplidores de los intereses de su deber y del pueblo y así no habría tantos accidentes del trabajo. De estos accidentes, yo digo al señor alcalde que no son tan continuos en aquellos obreros que trabajan todos los días de la semana como en los que trabajan una semana cada tres o cuatro meses. Pero no hemos de pasar el tiempo

en estas cosas y si hemos de ir a lo más práctico, y es que en Santander hay más de 5.000 hombres jóvenes que no tienen qué comer. Señores que representan los intereses de Santander, busquen la manera de solucionar la crisis de trabajo de Santander y la provincia para que esta gente joven tenga y pueda llevar a su casa el sustento para la vida y que no tenga que ir esta juventud llena de vida a pedir una limosna a quien tiene derecho a darle trabajo y no un pedazo de pan duro como si fuera un perro; pero no sabemos donde irán estos cinco mil hombres o más acosados por la necesidad y por la miseria.

Honorio Saro

Oficina local de Colocación obrera y defensa contra el paro

ENSEÑANZA, NUM 3

Pone a disposición de los señores patronos:

Bordadoras, canilleras, sastres, fregadoras, criadas de servicio, contables, peritos mercantiles, taquígrafos, mecanógrafos de ambos sexos, carteras, auxiliares de oficina, chicos de oficina, obreros ganaderos, jardineros, hortelanos, confiteros, pasteleros, panaderos, metalúrgicos, hojalateros fontaneros, hojalateros latoneros, instaladores de calefacción y saneamiento, vidrieros, carteros, albañiles, batidores, obreros de hormigón armado, estuquistas, carpinteros, pintores decoradores, ebauistas, tapiceros, tallistas, colchoneros, barrenadores, peones macedadores, embaladores de muebles, peones en general, aprendices en general, obreros del arte de imprimir, fotógrafos, chauffeurs, lavacoches, pintores de coches, ordenanzas, obradores, porteros, fogoneros marítimos y terrestres, cocineros, electricistas, mozos de almacén, dependientes de comercio en general, botones, intérpretes y profesores de enseñanza particular.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Anúnciase en el "Boletín Oficial" de la provincia, la instalación de un motor de 3 HP. para accionar una máquina "Universal" en un taller de carpintería propiedad de don Manuel González, sito en la Travesía de Menéndez Pelayo a Tetuán (calle de las Higueras), letra A.

Santander, 16 de enero de 1934.—El alcalde, ELEOFREDO GARCIA Y GARCIA.

Comisaría LEIVA Arcillero, 3.

Precios más baratos que nadie

□ CALIDADES SUPERIORES □

Un día al mes todo GRATIS

Concert :: MAIPÚ :: Café

CUESTA DEL HOSPITAL, 4 LOCAL PROGRAMA DE VARIETES

Hoy Hoy Hoy

En honor del distinguido público que asiste a este simpático Salón, las guapísimas artistas

GITANILLA DE TRIANA

y **MARUJITA VIDAL**

pondrán en escena una

ZAMBRA GITANA

NO DEJES DE VERLAS

Domingos y días festivos cinco secciones, 6-7-10-11-12

Todos los días secciones a las 7.30

ACTIVIDADES SINDICALES

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios
Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general ordinaria para hoy, 17 de enero, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la Secretaría del tercer piso de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a resolver, se ruega la más puntual asistencia.

Cooperativa española de Casas baratas "Pablo Iglesias"

Sección de Santander.—Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los socios de esta Cooperativa, que por acuerdo de la junta general extraordinaria últimamente celebrada, se han modificado las condiciones a exigir al cobrador de la Sección, por cuya causa se abre concurso de solicitantes, y las condiciones para la misma estarán expuestas en la Casa del Pueblo, "Cultural Socialista".—La Directiva.

Sociedad de Oficios Varios de Astillero

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, hoy, miércoles, día 17, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, y se ruega puntual asistencia. La Directiva.

Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes

Esta directiva convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para el jueves, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en nuestro domicilio social, Ruamayor, 22, bajo. La junta empezará a la hora en punto y se pasará lista, imponiendo el correctivo acordado.

Sociedad Provincial de Operadores y Similares de Cinematógrafo

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, día 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los compañeros de la localidad y de los pueblos la más puntual asistencia.

Socorro Rojo Internacional

Se pone en conocimiento de los afiliados al Socorro Rojo Internacional y trabajadores en general, que la asamblea suspendida el domingo se celebrará hoy, miércoles, 17, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de la Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19 segundo. Se ruega la asistencia por ser asuntos de importancia.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Laredo)
Este Sindicato convoca a todos los compañeros a la asamblea general ordinaria para el día 21 del corriente, en el salón Cine Hispania, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Correspondencia. Estado de cuentas. Gestiones del Comité. Renovación de cargos. Ruegos, preguntas y proposiciones. Trabajadores, dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos de todos los compañeros acudan a cumplir con este deber inexcusable, en bien de los intereses de nuestra organización.

Los Corrales de Buelna, enero de 1934. — El presidente, M. Fernández Antolín; El secretario, M. Pérez Rasilla.

Federación Provincial del Ramo de la Edificación

Se convoca a una reunión a todos los compañeros delegados efectivos y suplentes de los distintos Jurados mixtos de la primera agrupación para el viernes, día 19, a las siete y media de la tarde, para tratar un asunto de gran importancia, por lo que se ruega la asistencia de todos los compañeros.

Agrupación Socialista de Astillero

Se convoca a junta general ordinaria para el viernes, día 19, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de las actas anteriores; íd. de cuentas; lectura de comunicaciones; gestiones del Comité; nombramientos de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

Subcomité Socialista de Sotres

Este subcomité celebrará junta general ordinaria el día 20 del actual a las siete de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura de actas; lectura de cuentas; lectura de correspondencia; renovación de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega puntual asistencia.

Consejo Local de Acción Republicana

En la asamblea celebrada el día 12 del corriente en el Partido de Acción Republicana, con asistencia de gran número de afiliados, llenos de entusiasmo por la causa, fué elegido el Consejo Local siguiente: Presidente, don Cándido García; vicepresidente, don Juan Arriarán; secretario, don Lauro Ibáñez; tesorero, don Basilio Rumoroso; vicesecretario, don Félix Astigarraga; vocales: don Pío Otaola, don Jesús Obregón, don Julián Ibáñez y don Rufino López Crespo.

Agrupación Femenina. — Se pone en conocimiento de todas las afiliadas y simpatizantes a la Agrupación Femenina del Partido de Acción Republicana, que el jueves, día 18, a las siete y media de la tarde, darán comienzo las conferencias socioculturales.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que quieran poner sus carnets al corriente pueden pasar por dicho lugar todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a once de la mañana.

ALFA
La mejor máquina de coser y bordar, de producción española
Representante general en Santander: Casa Musicator
Gramófonos y discos

Los Exploradores de España

Agrupación de Santander
Como en años anteriores, ha quedado abierta la admisión de aspirantes a exploradores durante los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social, sito en el edificio de las Escuelas de Numancia. En el mismo domicilio se informará a los señores padres que lo deseen de cuantos extremos se relacionen con la labor y procedimientos que emplea el escultismo. La edad máxima para el ingreso es la de 17 años y la mínima de 8.

¡¡Obreros!! La Mutualidad de la Casa del Pueblo os ofrece, a cambio de una módica cuota mensual, asistencia facultativa y cualquier otra clase de específicos que receten los médicos de la Mutualidad. Posee los servicios de cuatro farmacias y aplicación de rayos X. ¡¡Trabajadores!! Tenéis la obligación de ingresar en vuestra Mutualidad, para que ésta prospere, en vuestro propio beneficio.

TAXI GIRLS - TAXI GIRLS
Aprenda a bailar por el nevisimo sistema TAXI GIRLS (Tickets) en la acreditada Academia TERPISICORE
Director: Agustín Ganza
SAN FRANCISCO, 6, 1º

Talleres electromecánicos
E. GANZA Perito industrial
SUCESOR DE MORA
Estudios técnicos - Trabajos topográficos - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores Diesel, Turbinas hidráulicas, etc. etc.
Montaje de centrales eléctricas
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
San Fernando, 42 - Telf. 16-37
SANTANDER

Forasteros:
Comed fren e a Estac on Canábrico
Marina Montañesa
AMADO VEGA

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"
C-STILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas)
ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas
Platos variados todos los días.
LAZARO MARTINEZ, propietario.

Bar Viña B
COMIDAS Y BEBIDAS
Especialidad en Blancos de la Nova y Manzanilla de San Lúcar
Selectísimo TAPAS
CAFÉ EXPRES VARIADAS
Travesía Hernán Cortés, 9
Frente al Mercado del Este
TELÉFONO No. 26-11

CONSERVAS DE PESCADOS
FRASE Y MARCA
VILLARIAS
SANTOÑA

CARTELERA POLITICA

Juventud Socialista
Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas que tenían solicitado el ingreso en esta Juventud y que han sido dados de alta en la misma en la asamblea celebrada el día 6 del mes actual, que a partir del jueves próximo pueden pasar por la Secretaría para entregarles el Reglamento y el carnet. Los días de Secretaría son: martes, jueves y sábados, de siete y media a nueve.

Grupo Infantil Socialista de Santander

Se convoca al Grupo Infantil Socialista para el jueves próximo, a las tres y media de la tarde, con motivo de una función que se dará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, no debiendo faltar ningún componente del Grupo y rogando sean puntuales.—La Comisión.

Subcomité Socialista de Igoillo Cacicedo

Convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, 17, a las siete y media. Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega asistan todos los compañeros.

Agrupación Socialista del Valle de Camargo

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que la asamblea suspendida el domingo 14 del corriente por falta de número de asistentes, se celebrará el jueves, 18, a las 19 en primeracon vocatoria y a las 19,30 en segunda, celebrándose esta con el número de afiliados que asistan para tratar el siguiente orden den día:

Lectura de cuentas, lectura de comunicaciones, gestiones del Comité, altas y bajas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

Dado lo interesante de los asuntos a tratar, se ruega a todos los camaradas no dejen de asistir.

Orfeón Socialista "Pablo Iglesias"

El día 10 del corriente se celebró el sorteo correspondiente para la amortización de bonos emitidos por este Orfeón, resultando amortizados los siguientes: 8, 42, 57, 58 y 79.

Lo que se pone en conocimiento de los compañeros socios para que se pasen por Secretaría a hacerlos efectivos todos los días hábiles de nuevo a diez de la noche.

JUVENTUD SOCIALISTA

El viernes, a las ocho y media, tendrá lugar una charla de controversia a cargo del joven y culto concejal de nuestro Municipio, perteneciente a la minoría socialista, Cipriano González, quien disertará sobre el interesante tema: "Función de los socialistas en los Municipios".

La charla tendrá lugar en los locales del Orfeón Socialista "Pablo Iglesias", de la calle de Cisneros, junto a los chalets "La Tierra".

Se ruega que acudan los compañeros con puntualidad, para la mayor brillantez de las charlas.

Agrupación Socialista de Santander

Se advierte a los afiliados que por segunda vez se ha puesto en circulación una ficha general, que deberán llenar y remitir inmediatamente a la Secretaría de la Agrupación, a los efectos de terminar los trabajos de reorganización de estadística.

Los compañeros que dejen de enviar dicha ficha sufrirán la sanción que, a propuesta de este Comité, apruebe la asamblea.

EN MADRID
LA REGION
Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón
ALCALA
(Frente a Las Calatravas)

CANTERA
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio
SAN CELEDONIO, 5, 1º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER

Manufacturas de Impermeables
"BRICK"
Para mañana, día 18, pone a la venta
CUALQUIER PRECIO
las existencias de nuestros antecesores, de las cuales nos hemos hecho cargo, con el fin de dar paso a los nuevos modelos que de nuestra marca estamos confeccionando para la próxima temporada.
NO LO OLVIDE:
Manufacturas de Impermeables "BRICK"
RIBERA, 25
Frente a Correos

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander
Horas de salida
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,00
De Santander a Santoña, a las 13,00 y 17,00
De Santoña a Santander, a las 8,00 y 15,30
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las 7,15 y 14,50
Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
Boletines intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

"El Liberal" vuelve a comentar el discurso de Sánchez Román

MADRID. — "El Liberal" en su número de hoy vuelve a comentar el importante discurso pronunciado el domingo último en el Teatro Victoria por el señor Sánchez Román, y dice que el espíritu principal del discurso del sabio jurista consulto fué dedicado a la clase media, a la que considera como base principal de un partido, con el fin de realizar la obra que conviene a la República.

El mismo periódico dice que a su juicio, en España, ni antes ni después de la guerra europea, nadie se había preocupado por las aspiraciones

de esta clase media, a la que puede considerarse como masa neutra, como masa de opinión equilibrada, equidistante en cuanto cabe de los programas sustentados por el régimen del proletariado y los que trata de imponer la alta burguesía.

Crece que es necesario atender al llamamiento del señor Sánchez Román, y hacer que esta clase media sea el verdadero punto medio que venga a limar las asperezas y los odios existentes entre uno y otro polo.

Actuaciones del Tribunal de Urgencia

OVIEDO.—El Tribunal de Urgencia se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra Joaquín Díaz Alonso, por el delito de tenencia ilícita de armas.

La sentencia recaída fué con arreglo a la petición fiscal, por lo cual se le condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

También se vio la causa procedente del Juzgado de Cangas de Onís, seguida contra Raimundo Blanco, a quien el fiscal acusaba de haber hecho objeto de malos tratos a un sereno.

Retirado el Tribunal a deliberar, pronunció sentencia absolutoria.

Reunión de la Comisión de Agricultura

MADRID.—Esta mañana, en el salón de Comisiones del Congreso, se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Casanueva.

Al terminar la reunión, el presidente de la misma, conversando con los periodistas, les dijo que en la asamblea se había estudiado el proyecto sobre intensificación de cultivos en la provincia de Extremadura, pero que no se había adoptado ningún acuerdo definitivo, porque en la discusión que se entabló esta mañana no pudo pasarse del estudio del primer párrafo de dicho proyecto.

Progresos de la T. S. H.

BRUSELAS.—Anoche se ha registrado uno de los cambios más grandes en la historia de la radiotelefonía. Un cambio que beneficia a los radiotelefonos en un veinticinco por ciento más de entretenimiento que los proporcionan sus aparatos.

Más de doscientas treinta estaciones transmisoras de Europa abandonan sus viejas longitudes de ondas, adoptando otras nuevas, concebidas según el plan de Lucerna.

Se calcula en cien millones de radiotelefonos, que usan unos veinte millones de aparatos, los beneficiados con esta medida.

Por lo tanto, hay que tener presente que las estaciones tienen nuevas longitudes de onda.

En un edificio de esta capital se ha llevado a cabo la sensacional transformación.

El señor Brailard, presidente de la Unión Internacional de Radiodifusión, ha sido lo que pudimos llamar "emperador" del éter.

Ayudado por cuarenta expertos de la radio, el señor Brailard ha tenido el supremo control de la comunicación inalámbrica de toda Europa, que comprende treinta y ocho países que se reparten 226 longitudes de onda.

"LOS GABRIELES"
Bar Restaurant
CASA ÚNICA EN RESERVA
Todas las días variación de comidas
Abonos económicos.
Comida clásica todos los días
Precios módicos
General Espartero, 1 y Peñaherbesa
Teléfono 29-73.

María Lisarda COLISEVM
Hoy, miércoles, a las 7 y 10,30. Inauguración de las Funciones Fémnia Señoras: patio, tarde, 1; noche, 0,75; principal, tarde, 0,75; noche, 0,50.
ESTRENO de la alta comedia de lujo,
LA CONSENTIDA
por CAROLE LOMBARD
Desde las 5,30, Te Concierto. — Selecto programa musical por reputados profesores locales.

"El Socialista" arremete contra el órgano de los jesuitas

MADRID. — "El Socialista" contesta a un comentario de "El Debate" y dice que a los socialistas ya no les sorprende nada de cuanto pueda acontecer en la vida de la República. Pues a juzgar por lo ocurrido, se puede llegar a creer que la República aún no ha nacido, y si ha nacido, como dicen, le han dado muerte a los dos años de su nacimiento.

Buena prueba de lo que decimos —continúa— es que en el campo vienen riendo los destinos de los campesinos las viejas oligarquías, que aferrándose a la costumbre de antaño, niegan el pan a los campesinos.

Y si se dirige la mirada al Parlamento, se puede contemplar la representación de los fantoches que ocupan ban bancos y escaños en los días del antiguo régimen.

Se puede ver, a poco que se mire, a un Melquiades Álvarez, asesor de la monarquía, precisamente en los momentos en que aquélla se derrumba, una vez que su permanencia era insostenible, ante el fracaso de la dictadura.

En la presidencia del Parlamento se encuentra el ex ministro de la monarquía señor Alba, y en los escaños figuras tan preeminentes de aquel régimen repudiable como los señores Goicoechea, Fuentes Pila, Vallellano, y en los mismos escaños el señor Viguri, que formó parte como ministro del Gobierno que mandó fusilar a los capitanes Galán y García Hernández.

Contrista el ánimo pensar que este Parlamento sea el Parlamento que necesitaba la República. Bien se ve —dice— que continuamos sometidos al mandato de Roma, que nos invade el poder papal, como en aquellos otros tiempos era Roma en España la que regia los altos y bajos puestos del Poder.

Traslado de militares al castillo de San Julián

CARTAGENA.—Por disposiciones recibidas de la Dirección general de Prisiones, y en la madrugada de hoy se ha verificado el traslado de algunos presos militares que se encontraban en la cárcel, al castillo de San Julián.

Entre los detenidos trasladados figuran los ex generales señores Cavalcanti y Harraz y el teniente coronel Ugarte.

El traslado de los presos se llevó a efecto en tres automóviles, que iban oportunamente custodiados por agentes de la Guardia civil.

La minoría radical conversa sobre la actitud de los funcionarios de Correos

MADRID.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical.

A la salida, el jefe de la misma, señor Iglesias (don Emiliano), dijo que la minoría había estudiado la situación de disciplina en que, al parecer, existe en el Cuerpo de Correos, en el que se da el caso de que, prohibiendo la Constitución la existencia de Sindicatos sociales entre los funcionarios del Estado, en el Cuerpo mencionado existen varios que por su actuación

hacen aparecer en forma anárquica, ocurriendo tales anomalías en lo que se refiere a la categoría de empleados, que pudiéramos decir que si eso ocurriera, por ejemplo, en el Cuerpo de Justicia, un juez cualquiera podría dictar sus órdenes a un magistrado del Supremo.

A fin de evitar estas anomalías —dijo el señor Iglesias—, este asunto será sometido a la consideración de las Cortes, para que esta anómala situación desaparezca estableciéndose medidas definitivas.

Una petición de la Cámara de la propiedad Urbana

GIJÓN.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha celebrado una asamblea, y entre los acuerdos se ha tomado la resolución de dirigirse a las demás Cámaras de la Propiedad de provincias, para que apoyen la petición que habrán de dirigir al Ministerio de Justicia, por la cual se solicita la rectificación del decreto de 20 de diciembre de 1931, con el fin de que se autorice la revisión de las sentencias aprobadas con arreglo al decreto de 16 de octubre de 1932.

Intentan atracar un establecimiento y hieren de consideración al dueño del mismo

GRANADA.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, tres desconocidos se acercaron a un establecimiento de coloniales enclavado en la calle de Capuchinos, y llamando a la puerta hicieron que saliera a abrirles el dueño del comercio.

Los tres desconocidos pretendieron penetrar en el establecimiento, y como el dueño opusiera resistencia, le hirieron con las pistolas que llevaban.

Al darse cuenta los desconocidos que en socorro del propietario del establecimiento acudía un hijo de aquél, ante el temor de verse descubiertos, se dieron a la fuga.

Se declara un incendio en un buque francés

CARTAGENA.—Esta mañana entró en el puerto el buque francés "Saint Paul", de la matrícula del Havre, con fuego a bordo.

El siniestro había comenzado en una de las bodegas de la popa del barco, en la cual había cargamento de copa. A las peticiones de auxilio que hacía el buque acudieron los bomberos de la población, quienes colaboraron con los marinos del buque para realizar los trabajos de extinción.

El fuego pudo ser sofocado, transcurridas unas horas. El barco se encuentra sumergido considerablemente por la parte de popa.

Una petición de Acción Republicana

ARANJUEZ.—Esta mañana se ha celebrado una asamblea entre los afiliados locales al Partido de Acción Republicana.

En la reunión se acordó por unanimidad llegar a la fusión de los partidos republicanos de izquierda, y, al mismo tiempo, se acordó igualmente enviar comunicaciones de protesta al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación por los arbitrarios registros llevados a efecto en los domicilios de los afiliados, por agentes de la Guardia civil.

En el Ministerio de la Guerra

MADRID. — El ministro de la Guerra, al recibir esta tarde a los informadores, les entregó una copia del extenso decreto referente a lo dispuesto en el Consejo de ministros celebrado hoy con arreglo al funcionamiento de la Sociedad de Tercer Nacional, similares de la misma, académicas premilitares y centros particulares de enseñanza militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

Pero no lo conseguirán, porque nosotros lo evitaremos.

Termina diciendo que el Partido Socialista exige una reparación de cuantos desmanes se han cometido con la clase trabajadora, pues se ha visto a los obreros que veinte días después de los sucesos conservaban en el cuerpo las huellas de los malos tratos.

Zaragoza, donde los detenidos fueron maltratados. No me extraña —dice— que se haya nombrado al gobernador de Zaragoza hijo adoptivo por aquel Ayuntamiento, con los votos de los concejales monárquicos y radicales.

Por lo visto se le ha premiado lo bien que se despachó en la represión del movimiento. En Zaragoza los presos estaban hacinados en cellos irrefragables. Más de setenta detenidos fueron curados de heridas en la cabeza y en la cara, producidas con objetos contundentes, con los que les maltrataron los guardias de Asalto.

Lee varias cartas que contienen denuncias de malos tratos que se dió a los presos, y afirma que el personalmente ha comprobado esos malos tratos.

En Coruña —sigue diciendo— se han registrado casos tan reprobables como en Zaragoza.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros en el Palacio de la Presidencia.

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas sobre los asuntos tratados en la reunión ministerial figuran, entre otros, los siguientes:

ESTADO.—Se acordó autorizar al ministro para presentar a la consideración de las Cortes un proyecto de decreto referente a la ratificación de los pactos acordados en la Conferencia Telegráfica y Radiotelegráfica celebrada en Madrid el pasado año de 1932.

JUSTICIA.—Se estudió detenidamente un proyecto de ley sobre jubilaciones y ascensos de los funcionarios del Estado, asunto que fué objeto de varias consideraciones por parte de todos los ministros.

GUERRA.—Se estudiaron las normas que habrán de fijarse en lo sucesivo con el funcionamiento de la Sociedad de Tercer Nacional y entidades análogas.

MARINA.—Se autorizó al ministro para la publicación de un proyecto de decreto sobre la enajenación de material inútil de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se autorizó al ministro para publicar el oportuno concurso sobre construcción de grupos escolares, de acuerdo con lo preceptuado en el decreto del 2 de diciembre último.

AGRICULTURA.—El ministro informó ampliamente de la situación sobre cultivos en la provincia de Extremadura.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, conversando con los periodistas, les dijo que la reunión ministerial había sido muy laboriosa y que uno de los asuntos que más tiempo habían invertido en el transcurso del Consejo era el relacionado con un referente a un proyecto de ley sobre revisión del expediente de aquellos funcionarios que fueron sustituidos en sus cargos por anteriores Gobiernos.

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si en la reunión de esta mañana habían tratado algo sobre la situación parlamentaria del señor Calvo Sotelo, y el presidente del Consejo contestó diciéndole que sobre este asunto el Gobierno no se había ocupado.

El ministro de Marina, conversando con los periodistas, les dijo que había decidido aplazar su viaje a Ferrol por tener que asistir mañana al Consejo de ministros, en el cual someterá a la consideración de sus compañeros de Gobierno varios asuntos de importancia, beneficiosos para aquélla población.

El ministro de Industria y Comercio manifestó a los informadores que mañana, a pesar de ser jueves, no se celebraría Consejo en el Palacio Nacional.

El ministro de Comunicaciones dijo esta tarde a los periodistas que en la mañana de hoy había girado una visita al Palacio de Comunicaciones para realizar una visita minuciosa y ver de cerca el funcionamiento de los servicios.

Agregó que había recorrido las dependencias de Telégrafos y algunas de Correos y que en días sucesivos seguiría inspeccionando aquellos servicios.

Añadió que con el mismo fin había curado una visita al aeródromo de Barajas, en el cual fué obsequiado por el personal del mismo con un "lunch".

Manifestó igualmente que en la mañana de hoy había hecho una visita a la estafeta de la estación de Madrid, Zaragoza, donde los detenidos fueron maltratados.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

goza y Alicante, comprobando el mal estado de las ambulancias que se dedican para el traslado de la correspondencia y oficina de los ambulantes de Correos. A tal fin y para mejorar aquellos coches, esta tarde pondré a la consideración de las Cortes la aprobación de un crédito extraordinario de novecientos mil pesetas, y si algún diputado se opusiera a la concesión de este crédito, le invitaría a que realizara en mi compañía una visita a los coches destinados al efecto para que comprobara el estado deplorable en que aquéllos se encuentran, y, por tanto, necesitan una rápida reparación.

Dijo que para convencerse del mal estado de aquellos coches esta tarde giraría una visita a las ambulancias de la Compañía del Norte, y que estaba decidido a realizar un viaje en unión de los funcionarios de Correos para darse cuenta exacta de los inconvenientes con que tropieza el personal de Correos en el transporte de correspondencia, y al mismo tiempo procurar corregir estas deficiencias.

Se declaró un incendio en un buque francés

CARTAGENA.—Esta mañana entró en el puerto el buque francés "Saint Paul", de la matrícula del Havre, con fuego a bordo.

El siniestro había comenzado en una de las bodegas de la popa del barco, en la cual había cargamento de copa. A las peticiones de auxilio que hacía el buque acudieron los bomberos de la población, quienes colaboraron con los marinos del buque para realizar los trabajos de extinción.

El fuego pudo ser sofocado, transcurridas unas horas. El barco se encuentra sumergido considerablemente por la parte de popa.

Una petición de Acción Republicana

ARANJUEZ.—Esta mañana se ha celebrado una asamblea entre los afiliados locales al Partido de Acción Republicana.

En la reunión se acordó por unanimidad llegar a la fusión de los partidos republicanos de izquierda, y, al mismo tiempo, se acordó igualmente enviar comunicaciones de protesta al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación por los arbitrarios registros llevados a efecto en los domicilios de los afiliados, por agentes de la Guardia civil.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

En el primer artículo se dispone que en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado se podrán fijar cantidades con destino al funcionamiento de este organismo.

También se dispone que los mencionados centros no podrán disponer de armas ni municiones, ni podrán gozar de las dispensas para la obtención de licencias.

Se señalan también otras numerosas disposiciones sobre el funcionamiento de estos organismos premilitares, prohibiendo el uso de armas y municiones sin la oportuna autorización militar.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

TEATRO PEREDA
Hoy, miércoles, 17 de enero. A las 6,30 tarde y 10,30 noche
Éxito clamoroso de los Grandes Espectáculos RAMBAL
ESTRENO SENSACIONAL
EL JOROBADO
o el Caballero Enrique de Lagardere
Obra a gran espectáculo, distribuida en diez cuadros, adaptada a la escena española por RAMBAL y Linares Decerra.
Mañana, jueves, Estreno, CLAUSTRO Y MUNDO